



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**

L U Z P A R A T O D O S

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia:

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE ELECTRICIDAD POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2012.

Informe: N° AE/UA/INF/012/2012

Objetivo: El objetivo del examen es determinar la eficacia del Sistema de Administración de Personal de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

Resultados:

Como resultado de nuestra Evaluación concluimos que el Sistema de Administración de Personal de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad es eficaz conforme a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal y otras disposiciones legales vigentes sobre el particular, excepto las observaciones señaladas en el presente informe

La Paz, 31 de diciembre de 2012